

Reseña del MAPU OBRERO CAMPESINO.

1.- El MAPU OBRERO CAMPESINO es un partido del proletariado que tiene como su horizonte histórico el socialismo, entendido como el modo de producción que sucederá al modo de producción capitalista (Programa, aprobada en su segundo Congreso Nacional (1972) y ratificado y enriquecido en los congresos III y IV (Talca Enero 1997).

2.- En lo ideológico el MAPU OBRERO CAMPESINO se define como un partido de la clase obrera del campo y la ciudad, democrático, revolucionario y marxista.

3.- El programa del MAPU O.C. afirma que el modo de producción capitalista, dominante en el mundo durante los últimos dos siglos, será sucedido por otro en virtud de:

a. La experiencia histórica de la humanidad, teorizada en sus tendencias generales de desarrollo mejor que nadie por Marx, Engels y Lenin.

b. La experiencia de construcción socialista en qué diversos pueblos avanzaron y en la que otros pueblos se empeñan y avanzan en la actualidad

c. Su apreciación de la calidad y cantidad de las contradicciones que experimenta el capitalismo en su fase actual, no obstante la preservación y ampliación, en el último tiempo, de su predominio en el mundo.

4. El programa (Talca 1997) define de manera general al modo de producción socialista. Al respecto se afirma que este habrá de ser, en lo fundamental, la superación del modo de producción capitalista; esto es:

a. La conservación de todos los progresos que la humanidad haya realizado hasta ese momento,

b. La consolidación crítica de todas las formas de producción, modalidades de institucionalidad y convivencia democráticas, ideas y valores que surgen ya en las condiciones del capitalismo

c. Más todo cuanto florecerá entonces de la creatividad humana

5. El programa afirma que la modalidad concreta que adopte dicho proceso de superación es impredecible, sin embargo, de modo general, lo más probable es que implique convulsiones sociales más o menos extendidas, avances y retrocesos, características de parto histórico en que se enfrenten violentamente –como ya ha ocurrido y ocurre – fuerzas sociales de todo tipo, favorables y desfavorables al cambio histórico en marcha.

6. Luchar en todos los frentes, ámbitos y niveles de la sociedad a favor de tal superación viene a ser entonces el sentido de que el MAPU O.C. establezca el socialismo como su horizonte histórico. Es decir, como el horizonte hacia el cual la sociedad capitalista se encamina, y por ello incluye, como uno de sus momentos, la intervención humana cada vez más consciente; y no como un horizonte inventado, arbitrario, utópico que, por ello mismo, escapa a toda intervención humana racional, históricamente determinada._

La democratización.

7. La democratización concreta de la sociedad desde ya, dentro de lo posible, es el camino consecuente con aquella primera definición programática y en ella debe concurrir la inmensa mayoría de los chilenos, en primer lugar los obreros del campo y la ciudad, empleados, técnicos y profesionales que viven de la venta de su fuerza de trabajo; los trabajadores por cuenta propia; los pequeños y medianos empresarios; los intelectuales y artistas; los jóvenes en general.

Con la sola excepción de la burguesía financiera, es decir, la burguesía propietaria y vinculada al capital financiero, en cuanto clase.

La dirección política

- 8 El programa de Talca afirma que la condición necesaria de la unidad de acción de tan vasto conglomerado de fuerzas sociales es la constitución de una dirección política capaz de orientar en el sentido del interés general del movimiento, asumiendo las diferencias inevitables en su seno y la más justa resolución de las contradicciones que en él se generen.
- 9 Para el MAPU O.C. la Concertación de Partidos por la Democracia es la alianza política que debe cumplir este rol de dirección del proceso democratizador.

Reseña histórica

- 10 El 19 de mayo de 1969 se constituye el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y junto a otros cinco partidos, contribuye a fundar la Unidad Popular. Participa activamente en la campaña presidencial de 1970 que elige al compañero Salvador Allende y colabora lealmente con su gobierno.
- 11 En marzo de 1973 se divide. La tendencia que sostenía la política que el MAPU había desarrollado desde su constitución, especialmente desde el Congreso de 1970 que designó a Rodrigo Ambrosio como Secretario General, y que postulaba la necesidad de fortalecer al Gobierno Popular, adopta la nomenclatura de MAPU OBRERO CAMPESINO.
- 12 Desde el golpe de Estado en adelante el Mapu Obrero Campesino orientó su política opositora a la dictadura, descartando la línea de la mal llamada movilización social para adoptar una política que posibilitara enfrentar con éxito el plebiscito del 5 de octubre de 1988
- 13 El 2 de febrero de 1988 el Mapu Obrero Campesino participa del Acuerdo de los 16 partidos que se concertan por el NO para el plebiscito y

el 14 de octubre concurre a la fundación de la Concertación de Partidos por la Democracia

Presencia del partido_

14 El partido está organizado en la mayor parte de Chile, tiene regionales en las siguientes partes del país;

I	Región
IV	Región
V	Región
VI	Región
VII	Región
VIII	Región
IX	Región
X	Región

Región Metropolitana

15 El Mapu O.C. tiene una fuerte presencia nacional en los campesinos asalariados, comuneros, forestales y pequeños productores.

16 El partido tiene un concejal en la Región Metropolitana, compañero Luís Corvalan comuna de María Pinto.

17 El Regional Metropolitana tiene bases organizadas en las comunas de María Pinto, Melipilla, San Pedro, Alhue, Colina, Lampa, El Bosque, San Ramón, Recoleta, Santiago Centro, Nuñoa, La Florida, La Cisterna, Colina y Maipú.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

